



República

Franqueo
concer-
tado

Año III.—Número 364

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 21 Septiembre 1933

Del momento político La crisis de la República

No puede tener más actualidad el artículo que el director de «El Liberal» de Madrid, escribe en «El Mercantil Valenciano» el día de ayer.

Precisa lo conozcan todos los republicanos y singularmente los radicales socialistas; y por ello lo insertamos a continuación:

«Los propicios al pesimismo están perdidos; porque todo lo que circunda lo inspira. La crisis del 8 de septiembre es una consecuencia de la de 8 de junio; las crisis producidas y desarrolladas al margen de la Constitución, y con soluciones tan discutibles que bien puede decirse que no han satisfecho a nadie. Esta última ha disgustado a los que la produjeron, y por no satisfacer, no ha satisfecho ni a los que subieron al Poder. El nuevo Gobierno no está asistido, hasta ahora, sino de una de las dos confianzas que constitucionalmente se necesitan para gobernar: la del jefe del Estado. La otra confianza pudo haberse presentado a las Cortes; pero no se presentó y suspendió las sesiones hasta el día 2 de octubre. Tienen razón los que ven en todo esto una irregularidad constitucional; porque, en efecto, no es preceptivo que las Cortes estén reunidas en septiembre; pero que como consecuencia de una crisis se suspendan las sesiones por un Gobierno que no presentó a ellas, eso es desnaturalizar el Parlamento en forma sustancial y da pábulo a la idea de que el nuevo Gabinete se propone gobernar sin Cortes...»

No lo creeríamos por tratarlo el señor Lerroux, republicano de toda la vida que formó el Parlamento su personalidad política; pero el hombre se adapta a las circunstancias, y éstas no son muy favorables al jefe del nuevo Gobierno... Puede decir que tenía la colaboración de los partidos cuando formó el Gobierno; pero ya no la tiene. Sería de desear que la tuviera; reclaman esa colaboración todas las conveniencias; pero el hecho es que no la tiene.

Y si ha dejado de ser de confianza ese Gobierno, y si tampoco un Gabinete homogéneo, y si no tiene la confianza de la Cámara, ¿qué es el que preside el señor Lerroux? Es una comisión gestora puesta por el jefe del Estado antes de haber un Consejo de ministros. Si el Parlamento se reuniera, pueden ocurrir muchas cosas. Primera: que los partidos hayan reaccionado y acuerden prestarle su confianza. Segunda: que los partidos se mantengan su intransigencia y den un voto de censura.

En el primer caso, no ocurriría nada. El Gobierno, con las

dos confianzas, podrá cumplir el cometido circunstancial que le trajo al Poder, aprobando la ley de Arrendamientos y confeccionando los Presupuestos. Y año nuevo, vida nueva. Antes de 1.º de febrero se resolvería si volvían a reunirse estas Cortes o si al disolverlas se convocaban otras.

En el segundo caso se producirá la crisis por falta de la confianza parlamentaria. Y el problema que se plantearía al jefe del Estado no sería de fácil solución. Un Gobierno derrotado en las Cortes, es un Gobierno dimitido irrevocablemente. No cabe darle el decreto de disolución sin que el jefe del Estado y las Cortes pugnen en el desarrollo de sus respectivas funciones. Habría que formar otro Gobierno; confiar a otra persona el encargo malogrado de hacer un Gabinete de concentración; porque se malogró, en efecto, ese encargo, ya que el señor Lerroux no acreditó haberlo realizado presentándose al Parlamento y obteniendo en él el voto de confianza.

¿Otro Gobierno?
¿Quién lo preside?
¿Qué elementos lo forman?
Si los partidos han negado colaboración a los radicales, los radicales no darán colaboración a los partidos republicanos. Y si los socialistas han quedado definitivamente excluidos, no sabemos ni quien puede formar Gobierno, ni con qué elementos cuando el señor Lerroux decline poderes.

De aquí lo absurdo de la crisis. Y de aquí también, una vez producida la crisis, lo absurdo de la colaboración. A falta de ella, vamos derechamente a la disolución del Parlamento, y como consecuencia de ella a unas elecciones en las que se romperán los cristales que no se rompieron para proclamar la República...

A esta situación nos ha llevado el afán de producir crisis extraparlamentaria, conflictos políticos que no tienen fácil solución y que dando carácter personal a los poderes instituidos por el nuevo régimen lo desnaturalizan.

FRANCISCO VILLANUEVA
Madrid.»

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

El ministro de Agricultura en Ateca

La llegada

La alegre y acogedora villa de Ateca, la más fértil y simpática de la ribera del Jalón, dedicó un homenaje de cariño y adhesión personal, el domingo último, al nuevo ministro de Agricultura, don Ramón Feced, con motivo de su exaltación a tan elevado cargo.

Ha desempeñado el señor Feced durante trece años el Registro de la Propiedad de este partido judicial y durante dicho tiempo supo captarse las simpatías y el afecto de todo el vecindario, hasta el extremo de no haber ni un sólo vecino que no se honrara con la amistad de aquel culto funcionario.

Hombre de poco común don de gentes y de una atracción personal por nadie superada llegó a ser el señor Feced el ídolo de cuantos le conocieron y trataron, que siempre encontraron en él un amigo cariñoso y un consejero leal y competente. Por todas estas circunstancias legó bien pronto a ser el señor Feced el amigo de todos, ricos y pobres, siempre dispuesto a servir a cuantos de él necesitaban, sin que en su ánimo influyeran para nada la posición social ni la filiación política de quienes a él acudían.

Estas simpatías y esta consideración y respeto se pusieron de manifiesto de modo ostensible e inconfundible al ser elegido diputado a Cortes el señor Feced por la provincia de Teruel, de la que es hijo y en la que viven todos los suyos. Ahora, al ser designado por el jefe del Gobierno para ocupar la cartera de Agricultura, el señor Feced quiso testimoniar su gratitud y su afecto a los atecanos, y para ello resolvió que fuera Ateca la primera población que visitara una vez posesionado de su cargo. Y así lo comunicó a sus amigos de Ateca, si bien rogándoles se abstuvieran de organizar acto alguno en su honor, pues sólo deseaba estrechar la mano de quienes durante tantos años habían sido sus convecinos y relacionados y ofreciéndose para cuanto pudiera serles útil desde la posición oficial que ahora ocupa.

Pero el Ayuntamiento y las corporaciones oficiales de Ateca entendieron que este ruego no debía ser atendido y se dispusieron a hacer pública manifestación de sus sentimientos hacia quien por sus merecimientos y por su valía había logrado llegar en tan escaso espacio de tiempo desde este Registro de la Propiedad a los Consejos del primer magistrado de la República. La llegada del ministro estaba anunciada a las diez y media de la mañana, pero una hora antes se hallaban reunidos en la calle de Goya y plaza del Mesón las autoridades, corporaciones y casi todo el vecindario. A la entrada de dicha calle había sido colocado de acera a acera, a la altura de los primeros balcones de los primeros pisos, un gran cartelón en el que se leía: «Las telefonistas, al ministro de Agricultura». En la plaza de la Constitución se había levantado también un artístico arco de tres cuerpos, coronado por la siguiente inscripción: «Ateca, a don Ramón Feced».

Cerca de las once partió de esta plaza el Ayuntamiento, presidido por el alcalde accidental, don Agustín Ayerbe, y precedido de los niños de las escuelas, llevando to-

dos ellos banderitas de los colores nacionales, y de una banda de música.

La comitiva oficial se dirigió a las afueras de la población, por la parte de Madrid, uniéndosele todas las demás comisiones y vecinos que esperaban en la plaza del Mesón.

Poco después llegaba el coche en el que hacía el viaje el ministro, siendo recibido éste a los acordes del himno de Riego, disparo de cohetes y morteretes y repique de las campanas del reloj municipal, mientras los que aguardaban le vitoreaban y aplaudían.

Con su sencillez habitual saludó el señor Feced a todos y momentos después se puso en marcha la comitiva, dirigiéndose a la Casa Consistorial, sin cesar un instante las aclamaciones.

La recepción

Seguidamente se celebró en el salón de sesiones la recepción oficial, ocupando la presidencia el ministro, quien tenía a su izquierda al alcalde accidental, señor Ayerbe, y a su derecha al exalcalde y concejal don Enrique Bendicho. Los demás sitios de preferencia fueron ocupados por el juez de instrucción, don Valeriano Valiente; teniente de la Guardia civil, don Jesús Barba; secretario judicial, don Antonio Noguero; juez municipal, don Pedro Colás; propietario, don Rafael Saldaña, todos los concejales y otras distinguidas personas.

Comenzó el acto con breves y sentidas frases del señor Bendicho, quien expuso que sus compañeros de Consistorio le habían conferido la honrosa misión de dar la bienvenida al ministro en nombre de la villa de Ateca y que lo hacía dominado por la más intensa emoción producida por la gratísima impresión que le causaba el ver elevado al alto puesto que ocupaba al que siempre había sido amigo de todos y compañero leal y bueno de cuantos en esta población residían. Hizo un caluroso elogio de las grandes dotes personales que concurrían en el señor Feced, a las que únicamente se debía su brillante y rápida carrera política.

Terminó el señor Bendicho manifestando al señor Feced que podía éste contar siempre y en todo momento con la adhesión personal e incondicional de todo Ateca, que jamás olvidará al que fué su registrador y el amigo cariñoso y franco de todos los atecanos.

A continuación, levantóse a hablar el señor Feced. Una ovación estruendosa y prolongada le impidió durante largo tiempo su discurso. Como el silencio no se hacía, el ministro, que en vano trataba de ocultar la emoción que le dominaba, comenzó a hablar, haciendo gala de su elocuencia que tantos triunfos le ha conseguido en las tareas parlamentarias.

—Al tomar posesión de la cartera para la que inmerecidamente fui designado —comenzó diciendo modestamente el señor Feced— creí que era mi primer obligación cumplir dos deberes sentimentales: salir de Madrid para ir a dar un abrazo a mi anciano padre, en Aliaga, nuestro pueblo natal, y desviarme del camino que en menos tiempo me había de conducir a dicho pun-

to para dar un rodeo y venir a Ateca a estrecharos la mano a vosotros, atecanos todos, amigos queridos de siempre, y deciros que para vosotros no seré nunca el ministro, sino que seré siempre Ramón, Ramón Feced, el compañero, el amigo, el hermano, dispuesto en todo momento a servirlos con lealtad y entusiasmo en cuanto necesiteis y yo pueda complacerlos. A eso y nada más que a eso he venido. A deciros que no he cambiado, ni pienso cambiar en nada, porque no hay nada que pueda romper los vínculos de una amistad sincera y honda que el trato de tantos años logró arraigar en mi corazón.

Imposible seguir al señor Feced en su interesante y brillante discurso. En todo él resplandecieron la recia nobleza aragonesa y la ruda franqueza que constituyeron siempre la tónica de su carácter.

Sus palabras sinceras y dichas al estilo de la tierra causaron en el auditorio tal impresión que fueron muchos los que no pudieron contener las lágrimas que la emoción hacía asomar a sus pupilas.

Después de dar cuenta de la gestión que había llevado a cabo cerca de su compañero el ministro de Instrucción pública para conseguir la pronta resolución del expediente para la construcción de un grupo escolar en esta villa, dió fin el señor Feced a su discurso, reiterando sus ofrecimientos a la Corporación municipal y a todo el vecindario para cuanto pudiera ser útil.

Una ovación grande, interminable, coronó las últimas palabras del ministro.

Seguidamente desfilaron ante el señor Feced autoridades y vecinos, estrechando la mano de todos y conversando con ellos sobre temas antiguos con la familiaridad y sencillez con que siempre lo había hecho.

En la recepción tomaron parte todas las autoridades, el clero parroquial y numerosas representaciones de todas las clases sociales, labradores, trabajadores de todas las clases, industriales, comerciales y propietarios.

La despedida

Como el tiempo apremiaba, pues el señor Feced quería estar a la hora de comer en Aliaga, distante 165 kilómetros de Ateca, se organizó nuevamente la comitiva, que, en igual forma que a la llegada, acompañó al ministro hasta el auto que le esperaba.

Momentos antes de la partida la bella señorita Pepita Bendicho entregó a la esposa del ministro, doña Alicia Royo, que acababa de llegar de Alhema, un precioso ramo de flores.

Al partir el señor Feced se repitieron los aplausos y los vivas y la banda dejó oír nuevamente las notas del himno nacional.

Durante la recepción se recibió un expresivo telegrama del alcalde de Villarroya de la Sierra, saludando al ministro en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, al que contestó en el acto el señor Feced cumplidamente.

BONÓ-MARÍN

(De «La Voz de Aragón».)

REPRESENTANTES

Compañía importante pide representantes solventes en todos partidos provincia Teruel.

Escribir: Apartado 901.—Barcelona.

Sesión de la Diputación

SE NOMBRAN HIJOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA A LOS SEÑORES FECED E IRANZO

Acuerdos adoptados en la sesión que celebró el martes la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Segura.

Nombrar Hijos Ilustres de la provincia a los excelentísimos señores don Ramón Feced y don Vicente Iranzo, ministros de Agricultura y Marina, respectivamente.

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Casa de Beneficencia como acogidos de Rosalía, María, Isabel y Eduardo Sancho, de Vinacete.

El ingreso como acogidos de lactancia de los niños Bleuterio Guillanón, de Fuentes de Rubielos, y Fausto Vicente, de Bello.

Anunciar la subasta en el «Boletín oficial» de harinas y carnes para la Casa de Beneficencia durante el año 1934.

Señalamientos de precios medios.

Conceder la pensión de viudedad, de 1.500 pesetas, a la viuda de don Santiago Bronchal.

Aprobar el repartimiento formado por la Admisión de Propiedades de la contribución rústica para el año 1934.

Conceder al Ayuntamiento de El Castellar la subvención de mil pesetas para construir un lavadero.

Aprobar varias facturas por suministros de artículos a esta diputación.

Id. la cuenta del primer semestre de la Estación Agropecuaria de esta provincia.

Id. varias certificaciones de obra ejecutada en diferentes caminos vecinales.

Id. los padrones de cédulas personales de varios Ayuntamientos de la provincia.

Y encargar de la formación del padrón de cédulas personales del año actual y recaudación de las mismas al inspector del Impuesto, don Macario Crespo.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía : : : y este cupón : : :

CASA ROTCEN

Apartado de Correos, 445
VALENCIA
Precios increíbles para profesionales : : : : sionales : : : :

Partido Republicano Radical Socialista

AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas.

El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

Del magisterio

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS INTERINOS

Nombramientos de maestros interinos hechos por el Consejo provincial de primera enseñanza para los cursillistas con derecho a propiedad:

Señoritas: María de los Angeles Serraller Catalán, para Bello.

María del Rosario Romances Pamplona, de Cella.

Carmen Buj Julve, Mosqueruela Purificación Latorre Urruchi, de Bañón.

María de la Salud Gómez, de Gea (párvulos).

María Ferrando Ferrer, de Santa Eulalia.

Dolores Gómez Moreno, de Libros.

Carmen García Polo, de Alcalá de la Selva.

María de los Dolores Serraller Catalán, de Odón.

María de la S. Gómez Sánchez, de Torremocha.

Carmen Paracuellos Martín, de Montalbán.

Señores: Andrés Domingo, de San Agustín.

Recaredo López, de Torrecilla del Rebollar.

José Hernández Gómez, de Tordejado.

Antonio Aranda, de Villafranca.

Ramón Lucía Ayora, de Trinchón.

Sofío Blasco, de Villalba Alta.

Suscripción pro gastos sobre asunto aguas

	Pesetas
Suma anterior	259'50
Julio Fuertes	2'00
Un vecino	1'00
Theismar Lluvias	2'00
Tomás Gracia	1'50
Ramón Fuertes	2'00
Emilio Marcos	2'00
Antonio Ballesteros	1'00
Hjo Arsenio Perruca	5'00
Francisco Alcaraz	1'00
Carlos Estevan Guillén	1'00
Manuel Medina	2'00
Santiago Maicas	2'00
Alfredo Terrado	3'00
Gonzalo Tena	3'00
Cesáreo Pérez	1'50
Anselmo Sanz	1'50
Una agrupación de simpatizantes	5'00
Pedro Millán	1'00
José Vicente Gómez	2'00
Juan Maicas	1'00
Suma y sigue	300'00

Relojería y Taller de Reparaciones
DE
JOSE FORTEA
Calle Ramón y Cajal, 36
(Antes San Juan)
— TERUEL —

Una mujer desaparece del domicilio conyugal y un joven del paterno

Ojos Negros.—De su domicilio conyugal ha desaparecido la vecina Juliana García Perales, de 40 años.

Valjunquera.—El menor Clemente Blasco Gil, de 15 años, ha huido del domicilio paterno.

La autoridad encarece la busca de ambos.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Francisco Miguel Martínez García.

Dolores San José Soriano.

Pilar Zapata Martín.

DEFUNCIONES

Eleuteria de la Merced, de 59 años, a consecuencia de un colapso cardíaco. Severiano Doporto, 11.

Los presos piden indulto

Tenemos noticia de que los presos comunes de la cárcel provincial han enviado un telegrama al jefe del Gobierno solicitando la concesión de indulto.

ALCALDE MULTADO POR CONSENTIR UNA CAPEA

El gobernador interino ha impuesto multa de 250 pesetas al alcalde de Monterde de Albarracín por consentir la celebración de una capea de vaquillas no autorizada por este Gobierno.

Ciudadanos: Los monarquizantes reaccionarios, entre los que abundan los capitalistas, propietarios y comerciantes, están haciendo una guerra sin cuartel contra la República, contra la democracia, contra el proletariado.

En todos sus actos y en todas sus actitudes lo demuestran. Nosotros, los republicanos, debemos estar siempre ojo avizor y corresponder a ese boicot a la medida de nuestras fuerzas.

¡Favorecer a nuestros afines, es un deber, como lo es el de fomentar e incrementar la prensa republicana!

¡El republicano que favorece a la prensa reaccionaria con perjuicio de la republicana, no demuestra su ideal! Desconfiad de él.

En Teruel sólo existe un periódico netamente republicano: REPUBLICA. Suscribirse y propagarlo es una obligación moral de todos los republicanos sin distinción.

Leed "Izquierda,"
de Alcañiz

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

- En 1.ª y 4.ª página 0'20 ptas. línea
- En 2.ª y 3.ª id. 0'15 » »
- Edictos y subastas. 0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

BONIFICACIÓN

Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.

Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento

LA ADMINISTRACIÓN

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS		
Interior 4 por 100		67'25
Exterior 4 por 100		80'95
Amortizable 3 por 100 1928		72'50
» 4 por 100 1908 c/ impuesto		00'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto		86'00
» 4 1/2 por 100 1928		89'50
» 5 por 100 1917		86'75
» 5 por 100 1920		92'25
» 5 por 100 1927 c/ impuesto		85'50
» 5 por 100 1926		99'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto		99'25
» 5 por 100 1929		99'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100		204'75
Feroviaria 5 por 100		97'00
» 4 1/2 por 100		87'75
CÉDULAS		
Caja de Emisiones 5 por 100		00'00
Banco Hipotecario 4 por 100		84'25
» 5 por 100		89'00
» 5 1/2 por 100		98'25
» 6 por 100		100'25
» Crédito Local 5 1/2 por 100		00'00
» 6 por 100		00'00
» Inteples 5 por 100		00'00
» 6 por 100		00'00
ACCIONES		
Banco Hispano Americano		142'00
» de España		530'00
» Hipotecario		000'00
» Español del Río de la Plata		00'00 Pesetas
Chade		000'00
Azucareras ordinarias		00'00
Petróleos		115'60
Telefónicas preferentes 7 por 100		106'00
» ordinarias		100'05
Explosivos		627'00 Pesetas
Nortes		000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante		178'00
OBLIGACIONES		
Trasatlántico 6 por 100 1920		00'00
» 6 por 100 1922		00'00
Chade 6 por 1000		103'00
Telefónicas 5 1/2 por 100		90'80
Azucareras 4 por 100		00'00
Salto del Albarche 6 por 100		00'00
Central de Aragón 4 por 100		00'00
Nortes 3 por 100		00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100		000'00 Pesetas
Ayuntamiento de Teruel 6 por 100		00'00
MONEDAS		
Francos		46'85
» Belgas		166'875
» Suizos		231'775
Liras		63'20
Libras		38'20
Dollars		8'36
Reichsmark		2 8525

CEPILLOS "LIMPIADOS, POR LOS RATEROS

Caminreal.—Los cepillos de la Iglesia parroquial fueron violentados por los cacos, llevándose el dinero que en ellos había (uns 8 pesetas, aproximadamente.) Se practican indagaciones.

Libros y Revistas

«Nuevo Mundo».—Nos da una divertida visión de Hollywood, capital y sede de lo inesperado, escrita por el gran humorista Jardiel Poncela en su reciente visita a la metrópoli del cine.

Entre otras cosas, merecen citarse esta semana: La servidumbre de la mujer moderna.—La playa de San Sebastián y su evolución. Primero, los niños; la enseñanza.—La salvación de la Reforma Agraria está en el crédito abundante.—La plaza de toros de la Maestranza de Sevilla.—¿Por qué murió Ali Bey?, por Gloria Zamacois.—Modas.—Actualidades. Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

Lea usted
«República»

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

POR AMENAZAR DE MUERTE AL ALCALDE

Lledó.—Por haber amenazado de muerte al calde don José María Villagrana, ha sido detenido el vecino Vicente Deosdad Guardia, de 60 años.

Este niega haberle proferido dicha amenaza.

Cámara de Comercio e Industria

Esta Presidencia previene a todos los patronos la obligación en que están, con arreglo a las disposiciones vigentes, de proveerse de un libro de visitas, que ha de ser habilitado por la Inspección provincial de Trabajo, para lo que acudirán a sus oficinas instaladas en la calle de Temprado, número 6, todos los días laborables.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 24'4 grados. Idem mínima de hoy, 13. Dirección del viento, E. Presión atmosférica, 685'9. Recorrido del viento, 18.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

GENTE CONOCIDA

Han salido: Para Zaragoza, el estudiante don Ricardo Vilatela, hijo de nuestro querido directo.

— Para Calamocha, el maestro nacional don Miguel Ibañez y señora. — Para Madrid y con objeto de asistir a la asamblea de nuestro partido, salen mañana don Gregorio Vilatela, don Ramón Segura, don Luis Feced y don Narciso Bayo, quienes llevan la representación de la mayoría de las Agrupaciones de la provincia.

Han llegado:

De Villel, la distinguida señora doña Pilar Fortea con su hijo, el profesor don Juan Alegre.

— De Fortanete, el culto médico y querido correligionario don Rogelio Vinaja.

— De Fuentes de Rubielos, nuestro buen amigo y correligionario, don José Peiró Redón.

— De Rubielos de Mora, el industrial don Emilio Doñate, estimado amigo nuestro.

— De Ejuive, el digno alcalde de aquel Ayuntamiento.

— De Monreal del Campo, nuestro buen amigo y correligionario señor Moreno.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DE UTRILLAS

Sigue en igual estado la huelga minera de la cuenca de Utrillas.

En Montalbán un grupo de huelguistas apaleó a un obrero esquirol llamado Miguel Martín y al sacar éste un cuchillo para defenderse se lo arrebataron, resultando con una herida.

CONFLICTO RESUELTO

Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto que existía entre los obreros empleados en las obras de reparación de una carretera de Alcañiz y la Empresa contratista, por oponerse los primeros a que se diese preferencia a los obreros especializados que traía la Empresa.

fijador horas
SUJETA AL PELO EVITA SU CAIDA
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
PRECIO 1 PTA.

LIOS FEMENINOS

Porque la dilama le propina un formidable palizon

Calaceite.—La vecina Adelaida Martí, de 31 años, casada, se presentó en casa de su convecina Adoración Pérez, de 36, casada, exigiéndole que rectificara en el acto unas frases que pronunció en contra de su honorabilidad.

Antes de que esta pudiera hacerlo, la Adelaida se abalanzó sobre Adoración y la propinó una formidable paliza, causándole diversas lesiones.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Los señores Feced e Iranzo agradecen el nombramiento de hijos ilustres

Inmediatamente de conocer nuestros queridos ministros señores Feced e Iranzo el acuerdo de la excelentísima Diputación, nombrándoles hijos ilustres de la provincia, cursaron un telegrama cada uno dirigido al presidente señor Segura, que dice: «Con toda emoción me apresuro a comunicarles mi honda gratitud por inmerecido honor concedido. Afectuosos saludos».

Por nuestra parte nos congratulamos de que la excelentísima Diputación les haya otorgado honor tan merecido.

Propague «República»

¡Escabeche de besugo!
(en barril)
A CUATRO PSETAS KILO
Casa Juan el de los Cochinos
Paseo del Ovalo

Lea usted República

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite	litro	1'90
Aroz corriente	kilo	0'60
» Corell	»	0'80
» Matizado	»	0'60
» Bomba	»	1'20
Azúcar	»	1'60
Café Torrefacto	»	10'00
» natural	»	12'00
Judías Barco	»	1'60
» Pinet	»	1'20
» Bolos	»	1'20
» del Pilar	»	1'60
Garbanzos 1.ª	»	2'40
» 2.ª	»	2'20
» 3.ª	»	2'00
Chorizos	doc.ª	2'80
Bacalao	kilo	2'00
Sardinias	lata	2'50
» de cuba	doc.ª	0'50
Jamón	kilo	14'00
Manteca Vaca	»	10'00
» Cerdo	»	3'60
Huevos	doc.ª	1'70
Gallinas	una	8'00
Jabón corriente	kilo	1'10
» Lagarto	»	1'30
Patatas	»	0'20
VERDURAS		
Acelgas	manj.º	10 y 5
Borraja	»	00'00
Escarola	»	10 y 5
Lechuga	»	15, 10 y 5
Judías tiernas	kilo	0'00
Coles	una	10 y 5
PESCADO		
Merluza	kilo	5'00
Sardina	»	1'50
Salmonete	»	0'00
Besugo	»	2'50
Luz	»	3'00
Voladores	»	2'50
Calamares	»	0'00
CARNES-lanares		
Carnero	»	4'00
Cordero	»	4'00
Cabruto	»	4'00
Oveja	»	3'66
CARNES-cerda		
Lomo	»	6'00
Magra	»	5'00
Costilla	»	4'00
Tocino entrvd.º	»	3'60
» blanco	»	2'80
CARNES-vacuno		
Ternera 1.ª	»	5'40
» 2.ª	»	5'00
» 3.ª	»	4'00
» 4.ª	»	3'00
FRUTAS		
Manzanas	»	0'60
Uva moscatel	»	0'25
Naranja Conte	»	0'00
Peras	»	0'60
Mandarina	»	2'20
Plátanos	doc.ª	0'00
Tomates	kilo	0'20
Pimientos colorados	»	0'00
Pimientos verdes	»	0'00

INFORMACION GENERAL

El Comité Nacional Socialista expresa su disconformidad con el cambio político y su convicción de la necesidad de conquistar el Poder para implantar el socialismo

Ha sido entregada al Comité del Partido R. S. una comunicación del Gobierno aceptando las bases de nuestro programa mínimo

LA LOTERIA NACIONAL

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 taras

Los acuerdos del C. N. del P. socialista

Madrid.-Terminaron las sesiones que vería celebrando el Comité nacional del partido socialista, tomando los acuerdos siguientes:

1.º Su absoluta disconformidad con el cambio político que enfría la solución dada a la última crisis ministerial, solución francamente enderezada hacia un retroceso en la marcha política y social de la República.

2.º Su protesta enérgica por no haberse apresurado el Gobierno a convalidar ante las Cortes los poderes que le han sido otorgados por el Presidente de la República, ya que la plenitud de autoridad no puede tener por base la confianza presidencial cuando ésta no aparece unida a la del Parlamento, igualmente indispensable y de rango no inferior. Sólo a un Gobierno que hubiese demostrado la existencia de la confianza parlamentaria le sería lícito demorar la reanudación de sesiones hasta la fecha intranqueable señalada por la Constitución; mas cuando no se ha obtenido esa prueba, la clausura parlamentaria significa burla y menosprecio por los principios constitucionales.

3.º Su firme resolución de sumar el esfuerzo del partido al de la Unión General de Trabajadores para defender sin desmayo el cumplimiento de la legislación social, estando dispuesto, de otra parte, a realizar todo género de sacrificios a fin de impedir el menor retroceso en las conquistas alcanzadas. El Comité nacional declara que la legislación social de la República, lejos de rebasar los límites establecidos en el solemne pacto revolucionario de 1930, no ha llegado siquiera a ellos.

4.º Su decidido propósito de estimular a las Federaciones, Agrupaciones y afiliados para que se entreguen con ardor entusiasta a la propaganda intensa, política y sindical, debiendo encauzar esa propaganda hacia el robustecimiento de las organizaciones del partido y de la Unión General de Trabajadores como instrumentos esenciales de la lucha política y sindical; y

5.º Su fe inquebrantable en los altos fines del partido socialista, su resuelta decisión de defender la República contra toda agresión reaccionaria y su convicción de la necesidad de conquistar el poder político como medio indispensable para implantar el socialismo.

Suspensión del mítin socialista de Oviedo

Oviedo.-La Federación Socialista ha resuelto suspender el mítin anunciado para el domingo, por haber prohibido el Gobierno que se celebrara al aire libre; en vista de que el único local que encontraron sólo tenía cabida para 3.000 personas, cuando se ha anunciado que asistirían 50.000.

El programa Radical Socialista

Madrid.-El martes por la noche conferenciaron con el ministro de Agricultura, señor Feced, los diputados radicales socialistas señores Gordón Ordás, Moreno Galvache y López Goicoechea, como presidente y secretario los dos primeros del Comité nacional. El señor Feced le entregó la comunicación del Gobierno, firmada por el señor Lerroux, en la que se aceptan las bases del programa mínimo del partido radical socialista.

Los periodistas hablaron con el señor Gordón Ordás, quien se mostraba muy satisfecho de la comunicación del Gobierno. Dijo que había que resaltar, no sólo que el Gobierno había aceptado las bases del programa y prome-

tido llevarlas a la declaración ministerial, sino la atención que ha tenido de dedicar un Consejo extraordinario al estudio de este programa. Agregó que en la reunión del jueves daría cuenta de dicha comunicación al Comité nacional del partido.

El día del Presidente

San Sebastián.-El señor Alcalá Zamora firmó diversos decretos de Guerra e Industria.

El Presidente estuvo en Rentería y Pasaje y regresó a medio día a Palacio, almorzando en la embajada de Francia.

Horrorosa tormenta de granizo

Zaragoza.-Descargó en las primeras horas de la tarde sobre esta población una formidable tormenta de granizo.

La población permaneció presa de terror durante veinte minutos.

No cayó una sola gota de agua.

Se recogieron piedras de 60 y 70 gramos de peso. Quedaron destrozados los jardines y muchos árboles.

Fueron asistidos en diversos establecimientos quince heridos, de los cuales cuatro están graves, uno gravísimo y diez menos graves.

Lotería Nacional

Madrid.-En el sorteo celebrado esta mañana resultaron premiados los números siguientes:

- Primero, 15.496, Madrid.
- Segundo, 33.525, Valencia.
- Tercero, 33.520, Barcelona y Salamanca.
- Cuarto, 32.562, Valencia, San Sebastián y Sevilla.
- Quintos, 2.874 22.231, 14.785, 34.303, 3.665, 547, 16.946, 12.741, 33.154, 34.943, 34.305 y 34.056.

El estado de Sánchez Guerra

Madrid.-Don José Sánchez Guerra, que se encuentra enfermo de gravedad, ha pasado la noche bastante intranquilo.

A primera hora de la tarde y dentro de la gravedad, ha experimentado ligera mejoría.

El ex gobernador de Sevilla contesta a Guerra del Río

Madrid.-Un periódico publica un despacho de Sevilla, dando cuenta de una entrevista celebrada con el ex gobernador señor Alonso Mallor, quien ha dicho que le han causado extrañeza las palabras del ministro de la Gobernación sobre su actitud al liberar a los maleantes detenidos.

Dice que antes de que fuera ministro el señor Martínez Barrios, dispuso la libertad de 66 detenidos de una lista de 70 que le presentaron.

Eran todos ellos obreros del puerto, gente honrada, de conducta clarísima, que

habían incurrido en pequeña responsabilidad con ocasión de una huelga.

En cuanto tuvo conocimiento de las palabras del ministro, en relación con el atentado al capitán Gil, a pesar de ser ya dimitionario, se ha puesto a su disposición para afrontar toda responsabilidad.

Por los ministerios

Madrid.-El ministro de la Gobernación manifestó que mañana llegará a Madrid el señor Lerroux.

Añadió que había llegado una comisión del Sindicato Minero Asturiano que cree se entrevistarán con él por estar ausente el ministro de Industria.

El ministro de la Guerra recibió esta mañana extensa audiencia militar.

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de patronos y obreros de Santander para ver de resolver la inminente huelga del puerto.

Al señor Samper se le preguntó si había designado subsecretario de su departamento y respondió que había propuesto a don Sigfrido Blasco y que cree que quedará acordado en el Consejo de mañana.

Por último dijo que había designado los martes y jueves para recibir en audiencia.

La creación del ministerio de Sanidad

Madrid.-El subsecretario de Sanidad señor Estadella ha hecho extensas manifestaciones a un periódico, en las cuales dice que pasadas algunas semanas funcionará el nuevo Ministerio de Sanidad.

Se propone este señor coordinar los servicios sanitarios y benéficos.

Dice que existen problemas tan graves como la aterradora mortalidad infantil, la falta de agua potable, la falta de viviendas sanas para el pueblo y de la higiene en la escuela y el trabajo; la tuberculosis y el alcoholismo producen millares de víctimas.

Empresa Periodística y Técnica de Publicidad

INICIATIVAS DIBUJOS > RAVIL < IDEAS PROPIAS TEXTOS

Teléfono 182 TERUEL Apartado 10

Partido Radical Socialista

COMITE PROVINCIAL

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido, ha acordado la celebración de un Congreso Nacional extraordinario que tendrá lugar en Madrid durante los días 23, 24 y 25 del actual mes de septiembre en el Teatro María Guerrero.

Para poder tomar parte en dicho Congreso, las agrupaciones locales de esta provincia, deberán reunir las siguientes condiciones: Primera. Tener liquidadas antes del día 13 del actual septiembre, en la Tesorería del Partido (Fernánflor 8 pral. izquierda Madrid) todas las cuotas hasta el mes de agosto último inclusive. Segunda. Enviar a las citadas oficinas relación nominal de afiliados cotizantes.

Las Agrupaciones locales que no puedan enviar representante de su seno, deberán nombrar delegados que la representen, a cuyo efecto recibirán por correo un modelo de certificación para el nombramiento de delegado y subdelegado, y una circular con las correspondientes aclaraciones.

Como el plazo para ponerse al corriente en el pago de las cotizaciones es improrrogable, y tal requisito es imprescindible, esta Presidencia espera que todas las Agrupaciones locales lo cumplan en la forma señalada.

Si por cualquier circunstancia les fuera más cómodo a las Agrupaciones enviar las cotizaciones a este Comité Provincial, pueden hacerlo dentro de la indicada fecha, remitiéndolas a don Mariano Aguas, Plaza de Bretón, 6 Teruel.

Todas las dudas que sobre el particular pudieran tener las Agrupaciones, serán resueltas rápidamente por esta Presidencia.

Teruel, 5 septiembre 1933.

El Presidente, LUIS FECED

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. . . . 6'00

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



República

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 364

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Jueves 21 Septiembre 1933

Con extraordinario entusiasmo Montalbán festeja el nombramiento de nuestros ministros

Por coincidencia con las fiestas que se estaban celebrando cuando se tuvo conocimiento del nombramiento de nuestros queridos compatriotas don Ramón Feced y don Vicente Irazo, para los altos cargos que hoy ocupan, se demoró la celebración de actos que pusiesen de relieve el entusiasmo extraordinario que tan legítimas designaciones habían inspirado a este vecindario, que exteriorizó la desbordada alegría que inundó las fibras más íntimas de la mayoría de vecinos de esta localidad—que conscientes de lo que representa para el porvenir, engrandecimiento y prestigio de la provincia, las altas magistraturas que han sido conferidas a los señores Feced e Irazo—no regatean ni su aplauso, ni el ofrecimiento de su concurso a estos dos personajes ilustres, hombres curtidos en las lides políticas, verdaderas revelaciones republicanas y ciudadanos amantes fervorosos de su patria chica, que han de poner en todo momento desmesurado celo y esfuerzo singular en elevar el rango de esta provincia preterida, escarnecida y olvidada por el régimen derrumbado.

Durante la noche del día 17 las parejas de gaiteros de La Hoz de la Vieja y de Esteruel recorrieron las calles de la localidad, lanzando con sus acordes musicales la noticia del comienzo de la fiesta.

El día 18, se celebró de madrugada diana por los elementos citados; durante todo el día hubo bailes públicos en la plaza, tuvo lugar en el Centro Radical Socialista una reunión de aliados que refrescaron en honor de los ministros; la bandera ondeó todo el día desde los balcones de la citada entidad política. Por la noche, a las nueve, quemóse una escogida colección de fuegos de artificio con su traca correspondiente y al final de los mismos y ante un público integrado por cerca de 1.500 personas, dirigió la palabra el presidente del Centro Radical Socialista don Ramiro Latorre, quien pronunció uno de sus más vibrantes y elocuentes discursos.

Por premura de tiempo y por la extensión del discurso, omitimos el extracto amplio del mismo, expresando solamente que habló de lo que significaba el acto, de la diferencia de un régimen oligárquico en relación con el democrático, de la personalidad de los ministros, de su abolengo republicano, de su actuación antes y después del advenimiento del régimen actual, de sus triunfos parlamentarios más resonantes, del prestigio que se han cimentado sin más resortes que su inteligencia, conocimientos y laboriosidad, de lo que para la provincia significa la designación de dos de sus hijos para tan altos puestos, de que todos desligados por com-

pleto de diferencias ideológicas debemos prestar nuestro concurso a estos hombres que sienten un fervoroso amor a su tierra, por la que han de laborar con el mayor de los entusiasmos y en fin de otros varios puntos, que hicieron vibrar al numeroso auditorio, que durante el transcurso de la felicísima disertación, interrumpió reiteradas veces al orador con sus calurosos aplausos y que al final de la misma, le tributó una ovación estruendosa.

Aragón y muy especialmente la provincia de Teruel debe sentirse en estos momentos henchida de júbilo, al ver que de su seno han brotado dos hombres que por sus excelentes cualidades han de dar grandes frutos a la obra nacional, a la vez que perseverarán con tesón en proporcionar a nuestra tierra el bienestar, progreso y adelantos que por derecho propio le corresponden.

CORRESPONSAL

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Teruel

ACADEMIA MERCANTIL

Se recuerda a los alumnos que lo fueron hasta fin de curso 1932-1933, que para no perder el derecho a asistir a las clases del próximo 1933-1934, soliciten la inscripción de matrícula en las oficinas de la Cámara de siete a ocho de la tarde hasta el día 26 del corriente.

DE NUEVO INGRESO

Los que deseen cursar las asignaturas que comprende el plan de esta Academia Mercantil, deberán inscribirse en la Secretaría de la Cámara hasta el día 26 del actual. Es necesario haber cumplido los 14 años. Hebrán de someterse a un ejercicio práctico que oportunamente se anunciará en el tablón de anuncios de la Cámara.

Las asignaturas que pueden cursarse son:

- Aritmética y Cálculo mercantil y financiero.
 - Mecanografía y Taquigrafía.
 - Teneduría de Libros.
 - Contabilidad Superior.
- El día 2 de octubre aparecerá la lista de los admitidos y el día 4 empezarán las clases.
- Los alumnos que no fueran admitidos, podrán matricularse, en la Escuela preparatoria de la que pasarán a la Academia Mercantil, cuando el profesor los considere aptos.

Teruel 18 septiembre de 1932.

El Presidente,
ISIDRO SALVADOR

«Academia Turolense»

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

Lea Vd. «República»

Para "Acción"

En contestación a un escrito en el número de ayer en el órgano de los «covachuelistas», publicamos a continuación el escrito que los concejales señores Arredondo, Sánchez (A.) y Bayona presentaron al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión de anteayer. Lo hacemos para desvirtuar lo que «Acción» afirma.

«AL AYUNTAMIENTO

Resuelta la última crisis del Gobierno de la República, la provincia entera exteriorizó su júbilo por la designación de dos de sus hijos ilustres para ministros. Únicamente la capital se distinguió con su silencio.

Dicho silencio no puede obedecer a olvido ni a ignorancia por cuanto la Alcaldía, por conducto del señor gobernador civil, fué la primera que tuvo conocimiento oficial y además fué advertida de lo que el protocolo y la costumbre aconsejan, debe hacerse para exteriorizar el júbilo.

La Alcaldía, como delegada del Poder Central y por tanto del Gobierno, es la obligada, sin aconsejarle nadie, ha hacer llegar al vecindario el regocijo por tan fausto acontecimiento, prescindiendo en este caso, del color político de cada uno; es decir, que igual obligación tenía si hubieran sido monárquicos en vez de republicanos, son dos hijos de la provincia y casi de la ciudad y basta.

Igualmente durante la visita de los dos ministros a la ciudad, se ha visto claramente la ausencia de la Corporación, debido a la falta de previsión o negativa de su presidente a citar a sesión extraordinaria para adoptar los acuerdos pertinentes.

Por tanto, para desagravio de nuestros dos ilustres y queridos hermanos Irazo y Feced, así como también para el vecindario que se ha dolido de la frialdad y desprecio con que la Alcaldía ha visto su designación para ministros de la República y también por el abandono de su cargo al consentir que el Ayuntamiento no rindiera el tributo que se merecen a los dos ministros, proponen los que suscriben un voto de censura para el alcalde don Manuel Saez, en la seguridad de que se votará unánimemente por toda la Corporación.

Casas Consistoriales a diez y ocho de septiembre de mil novecientos treinta y tres.—César Arredondo.—J. Bayona.—Angel Sánchez.»

Lo anteriormente expuesto es absolutamente cierto. Una vez más el órgano de los agrarios que viven espléndidamente de lo que aran sus esclavos falta a la verdad, seguramente a sabiendas. Un dato más de la buena fe que le caracteriza.

Censurando conductas

Ayer y como consecuencia sin duda de los votos de censura presentados por varios concejales de nuestro Ayuntamiento contra el alcalde, ya dimitido, don Manuel Saez, de jilicación radical, se cometió, en una calle céntrica, una incalificable agresión contra nuestro correligionario el teniente alcalde de la indicada Corporación don José Bayona, el que fué primeramente insultado por el padre del señor Saez y después golpeado por la espalda por un hermano del ya indicado señor.

No es la primera vez que esto ocurre con afiliados de nuestro partido. Además de esto, hemos aguantado en multitud de ocasiones, de palabra y en la prensa, injurias y calumnias que dicen bien poco de la condición moral de los que las comietieron. Con todo ello honran también bien poco a esta ciudad merecedora de que sus destinos se encuentren en otras manos mejores y con mejores asesoramientos.

Hoy, como siempre, seguiremos nuestros firmes propósitos de no imitar la reproducible conducta de algunos de nuestros adversarios políticos. En ningún momento hemos de descender nosotros a la cuestión personal.

A nuestros correligionarios recomendamos, una vez más, que tanto colectiva como individualmente procuren con su conducta ser un alto ejemplo para los demás. Que no caigan nunca en los defectos que del adversario condenamos.

Pero si hasta la fecha hemos aguantado con estóica resignación tantos atropellos por habernos dado cuenta de nuestra tremenda responsabilidad de orientadores de una potente masa de opinión, ello no quiere decir que nuestra paciencia no se agote. Que no suceda son nuestros deseos. Para ello es solamente preciso que no se nos la ponga a prueba constantemente,

porqué, claro está, todo tiene su límite y entonces, con toda sinceridad, habríamos de lamentar lo que inevitablemente tendría que suceder.

No creemos, sea mucho pedir se nos deje en estos tiempos de democracia ejercitar nuestros deberes ciudadanos y respetar los derechos que como tales nos corresponden. Y nada más.

Peluqueros

Se necesita un oficial de peluquería que sepa su obligación.

Razón: Peluquería de Miguel Cercós, Joaquín Costa, 9.

ESTAMPA LAICA

¿Qué es la prensa?

Tenemos el convencimiento de que la prensa es omnipotente. ¿Y cómo no ha de serlo, si la prensa, cuando es lo que debe ser, es la encarnación de la conciencia universal; cuando es el grito de la voluntad de los muchedumbres, la idea gigantesca de las colectividades?

Pues, entonces, ¿cómo en muchas ocasiones resulta infecunda la iniciativa y la acción de la prensa?

Porque ella, como todo lo humano, está expuesta a degenerar, a prostituirse y descender su dignidad. Cuando el periódico, en

lugar de ser centinela del progreso; en lugar de abrir y leer en el gran libro, cuyo secreto presienten los pueblos; en lugar de inspirarse en lo grande, en lo verdadero y en lo bueno, que sirven de faro a la humanidad al atravesar los difíciles caminos de la historia; cuando la prensa olvida todo esto, y se degrada hasta el punto de convertirse en adaladora de los poderosos, y en sierva de los que mandan; cuando el periódico se transforma en vil mujerzuela, que cuenta las miserias de la vida individual y se ocupa en las interioridades de la casa del vecino; cuando el escritor público se hace cortesano de los caciques y mercenario de los que arrojan un mendrugo, para que calle, o para que hable, según las conveniencias; en tal caso ni hay periódico, ni escritor, ni nada que merezca aquellos honrosos nombres.

Cuando la prensa resulta ineficaz no hay que culpar a nadie: la culpa es de ella misma, que no ha sabido, o no ha querido, elevarse a la altura de su misión.

LUIS UMBERT

Juan Garcia Morales

PRESBITERO
SU LIBRO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

Precio: TRES pesetas

DE VENTA

en la librería de Hijo de Perruca, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, 1.—Madrid

Descuentos especiales a Sociedades Obreras

Lea V. República

POSTAL Autores condecorados

La Orden de la República ha llegado también a los autores. Y no simplemente por su valía, sino por su conducta dentro de las normas del régimen.

Los hermanos Quintero y Arniches, gloria del teatro español, dignos acaparadores de públicos, no han caído ni una sola vez en el achaque y en el mal gusto de acomodar su teatro a las materialidades de la política actual.

Han seguido su propia ruta de autores, y lo mismo los artífices de «La reina mora» que el maestro de sana alegría, creador de «Es mi hombre», pueden hoy anunciar sus obras sin despertar sospechas en ningún sector; antes al contrario, ofreciendo a todos los públicos la gracia de su incommovible lealtad literaria.

Celebramos de verdad lo que hace tres días, en pleno barullo político, no se pudo comentar abiertamente.

La Orden de la República es para los españoles de mérito; pero de los cuales se desprenda un servicio directo o indirecto a la revolución.

¿Y qué mayor servicio que el de no marchar al son que les tocan para herir los principios liberales desde lo que fué siempre acogimiento y sede de las libertades: el noble tinglado de la farsa?

Lleven la insignia de la orden con orgullo nuestros queridos autores. Y no crean que vienen obligados por ello a salirse de su órbita de comediógrafos para ser soldados de la República. No. El servicio prestado está en la intención y en la inhibición. Que ya es bastante.

Anuncie V. en REPUBLICA

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL BRETÓN 6

Automóviles SINGER
También en los automóviles económicos hay categorías
Vea V. el SINGER
Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4
Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia
Joaquín Escriche
Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.

Juan Fernández Garcerán
Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica
(Especialidad en relomas y reparaciones)
Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos
NEVERAS DE VARIOS MODELOS
Especialidad en pintura al Duco a cargo de Juan Gallart
SEGORBE Calle Castellón
(Castellón) Teléfono n.º 31